

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Año L.

UNA VERGÜENZA INTOLERABLE

Las Hermanas Carmelitas de Alayor y aquel Ayuntamiento

No por el placer, ni por prurito de sostener una contienda periodística, hemos llevado a las columnas de este diario, sometiendo a la consideración de la respetable opinión pública menorquina, de nuestros apreciables lectores, el desdichado asunto, la vergonzosa cuestión que el Ayuntamiento de la villa de Alayor ha suscitado, ha planteado a las Hermanas Carmelitas, que desde fecha remota, más de cuarenta años hace, venían con el celo que las distingue, regentando, administrando y atendiendo con verdadero altruismo, siendo, podemos proclamarlo muy alto, escribirlo con versales, sí, señores cajistas, hay que poner con versales, destacándolo vigorosamente, QUE LAS HERMANAS CARMELITAS DE ALAYOR, ERAN, HAN SIDO, SON AUN HOY, ANGELES TUTELARES PARA AQUEL MUNICIPIO, QUE MERCED AL NOBLE Y CRISTIANO SACRIFICIO DE LAS HUMILDES RELIGIOSAS, HA PODIDO SOSTENER AQUELLA CASA DE BENEFICENCIA.

Repetimos. No ha sido nuestro deseo el de sostener una campaña periodística. Si hemos llevado el asunto a estas columnas, fué con motivo de una ignominiosa campaña de prensa, que contra las humildes Hermanas del Carmelo se emprendió, en la que con lenguaje rufanesco, puesto al servicio de la calumnia, se las infamaba de la manera más ruin, sin respetar que eran débiles mujeres, sin tener en cuenta su condición de humildes religiosas. Asqueados, ante un proceder tan indigno, espontáneamente, salimos en defensa de las Hermanas Carmelitas, y desde el primer momento, sino de una manera tan rotunda y categórica como ahora, ya dijimos que todo lo escrito por el señor Mario Caballero era una falsedad impropia de todo hombre que se precie de serlo. Cumplimos nuestro deber, y estamos satisfechos, sumamente complacidos, ya que ahora, con un perfecto conocimiento de causa, plenamente informados, nos podemos reafirmar en todo cuanto hemos venido diciendo en defensa de las Hermanas Carmelitas, y ofrecer a la opinión pública menorquina, cuantos detalles, todos los datos que verdícosos son y que hemos recogido en Alayor, a cuya villa, con este único fin, nos trasladamos el pasado domingo.

Hoy nos han de permitir pero, nuestros queridos lectores, que dediquemos el presente artículo al señor Mario Caballero (?), firman- te del escrito que motivó que intervinieramos en el asunto, no para darle el gustazo de sostener una polémica con él, no. Los entes, como Mario Caballero, que se peinan a lo jacobino, que porque se atreven a firmar unas cuantas desverguenzas y se dedican a propalar calumnias ya se creen intelectuales, no son los más propios para una discusión honrada y seria, como merece el asunto que nos ocupa. Vamos a dedicar el presente artículo al señor Mario Caballero para que después del escrito firmado por él, que apareció ayer en el otro diario, no le quepa la menor duda de que hemos de combatirle tenazmente, y a la par para tener el gusto de RATIFICARNOS en todo cuanto dijimos en nuestro primer artículo. ¿Está claro?

Refresquemos un poco la memoria al señor Mario Caballero. El Ayuntamiento de Alayor tenía un contrato firmado con las Reverendas Hermanas Carmelitas, contra-

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, martes 14 de Noviembre de 1922

OFICINAS

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

Núm. 14.871

do planteando la cuestión? Sea usted una vez siquiera verídico y caballero y rectifique, no porque el rectificar sea de sabios, que no queremos ofender ni a las personas medianamente cultas, haciendo tristes comparaciones, pero sí porque es de hombres honrados confesar los errores y el que usted señor Mario ha cometido y viene cometiendo es de los mayúsculos.

La cuestión entre el Ayuntamiento de Alayor y las Rdas. Hermanas Carmelitas es tal y cómo la hemos venido tratando, como hoy la exponemos a la clara consideración de la opinión menorquina.

Y vamos a terminar por hoy, señor Mario Caballero (?). Pueden hablar de escrupulosidad, de dignidad y honradez, todos, hasta el más modesto ciudadano, pero quien ha suscrito y quizá no escrito, artículos vergonzantes, quien ha propalado calumnias y estampado canallescas falsedades, si le queda un poco de rubor, cierre los labios, calle, que a buen callar llaman Sancho. Y agradézcenos que aquí pongamos punto final.

FRANZ

Mahón y noviembre 1922.

Para no gastar saliva

Nos place hoy espigar en campo ajeno para no gastar saliva propia y por ello copiamos del periódico lerruquista de la calle Nueva de ayer:

«Pues no demuestra nada más que los conservadores con menos escrúpulos que aquellos (los republicanos) eran cómplices del abuso que se venía cometiendo en el Hospital Civil de nuestro pueblo (Alayor) y más que cómplices, encubridores de ese mismo abuso (milagro que, puesto a calumniar el *Caballero Mario*, no diga que se lucra- ban), puesto que en su mano estaba ponerle coto y no lo hicieron.» «Acostumbrados en un ambiente de inmoralidad, en una atmósfera de incumplimiento de los deberes más sagrados, aquello les parecía lo más natural del mundo (y el que quiera honra que la gane, dirá para su colete el valiente Mario).» «Reparar el daño que en aquella casa se venía infringiendo, representaba para ellos la primera vez que la autoridad se ponía al servicio de la justicia (republicana).»

Y ahora, añadimos nosotros, recordemos que el primer *justiciero acuerdo* data de 16 de enero de 1922, cuando llevaban los republicanos cerca de dos años de mayoría «poniendo la autoridad al servicio de la justicia» y átenme esta mosca por el rabo de Mario...

Celebramos que el Ayuntamiento haya publicado todos los acuer-

dos relacionados con el Hospital y no estaría de más publicara la cantidad mensual que dedicaba a manutención de los asilados, que justificaría la adhesión a la reforma administrativa por parte de nuestros amigos y de paso sabríamos el número de pavos que han dejado de comer los asilados gracias a la mala administración de las Hermanitas de los pobres, como con intuitiva penetración, les llama el pueblo que juzga de las personas por sus actos y no guiado por pasión sectaria.

¡Ah! y memorias a esas caritativas damas, más o menos rojas, mientras esperamos sentados a que después de un día de fatiga cuidando enfermos y ancianos, sin dar escuela, que es ilustración a los niños, pasen la noche asistiendo enfermos a la cabecera de la cama, en tanto sus familias descansan, para poder dedicar el día al trabajo y con él llevar sustento y medicinas a los suyos. Que esto solo lo hacen por cristiana caridad, aquellos ángeles de blancas tocas que transitan por el mundo puestos los ojos en el Cielo, forzadas a abandonar a sus queridos protegidos del Hospital de Alayor, por no poder acceder a las imposiciones de unos señores que querían explotar su caridad; escarneciendo su virtud.

X

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Alayor

Acuerdo del 23 de octubre de 1922

Y por último el mismo señor Presidente ordenó la lectura, que dió el infrascrito secretario, de un escrito que le había entregado las Rvdas. Madre Generala de las Hermanas Carmelitas, enfermeras del Hospital de esta villa, que dice así: «Muy Iltr. Sr. En vista de las nuevas bases presentadas por Su Señoría a la Rvdma. Madre Superiora del Hospital Civil establecido en esta villa, relativas al régimen y marcha del mismo, me permito hacerle algunas observaciones respecto de las mismas.

1.º En cuanto a la administración económica e inspección del Benéfico Establecimiento, estoy conforme que se haga por medio del Ayuntamiento en lo que atañe a los asilados y enfermos pero no a lo que se refiere a las Hermanas que prestan servicio en el citado Hospital; de las cuales cuatro percibirán cada una, cuarenta y cinco pesetas mensuales para gastos de manutención. La forma de alimentación para dichas Hermanas, será la que ellas crean más conveniente, sin que nadie tenga derecho, por ningún concepto a ninguna inspección. Asimismo deberán ser sub-

lo unos en apoyo del nuevo método acordado en sesión del día 18 de Septiembre próximo pasado, disintiendo otros del mismo para venir en defensa de las observaciones presentadas por las Hermanas que se han copiado.

El señor Fábregues como Inspector del Establecimiento, manifestó que la Comisión que informó en este asunto lo hizo después de un detenido estudio de las condiciones y circunstancias dignas de tomarse en cuenta, y ya que el Ayuntamiento resolvió de conformidad a lo propuesto, era de parecer y así lo proponía que se mantuviera el régimen contenido en su acuerdo, con las adiciones siguientes.

1.º Que la manutención de las Hermanas no será objeto de inspección de ninguna clase, pudiendo variar para sí, la alimentación fijada en el dietario y en la forma que estimen más conveniente.

2.º Y que el Ayuntamiento les abonará en concepto de honorarios una subvención mensual que previamente podrá estudiar la Comisión correspondiente.

El señor presidente expuso la urgencia de este asunto por motivo de tener necesidad de regresar a su residencia la Madre Generala conforme le había indicado, por lo que invitó a los señores de la comisión de Beneficencia a separarse unos momentos del salón para fijar su parecer respecto a la subvención de referencia.

Hecho así y reanudada a los diez minutos la sesión, manifestó que la mayoría de la Comisión era de opinión que se asignara a las Hermanas una subvención mensual de treinta y cinco pesetas.

El señor Mascaró se atiene a las peticiones presentadas por aquellas.

Discutido suficientemente el asunto, el señor Alcalde lo puso a votación, resultando:

Señores que votaron a favor del acuerdo del Ayuntamiento de 18 de septiembre y adiciones propuestas: Fábregues, Giménez, Florit, Orfila, Sintés, Servera, de Torres y señor Presidente. Total, ocho votos.

Señores que votaron para que fueran admitidas las proposiciones presentadas por la Priora General: Pons Pons y Mascaró. Total, dos votos.

En su consecuencia quedó acordado por ocho votos contra dos, mantener en el Hospital Civil de esta población el nuevo régimen de manutención y demás establecidos en el acuerdo del Ayuntamiento de 18 de septiembre pasado con las adiciones propuestas referentes a la alimentación de las Hermanas, y ha abonarles el Municipio en conceptos de honorarios, una subvención de treinta y cinco pesetas cada mes, en vez de quince que

venían percibiendo, y por tanto dejar por no aceptadas las observaciones hechas por las mismas.

El concejal señor Servera hizo constar que le extrañaba que hubiera señores concejales que estuvieran conformes en la demanda de las Hermanas respecto a la asistencia de enfermos por las noches, ya que el señor Alcalde y el Ayuntamiento que lleva la administración, deben saber quienes son los más necesitados.

El concejal señor Mascaró contestó que si él se había mostrado conforme con las condiciones presentadas por las Hermanas, es porque consideraba que tenían derecho a hacerlo, y que el derecho no se puede privar a nadie.

**

Don Juan Piris Mercadal

Alcalde Constitucional de la villa de Alayor de Menorca.

HAGO SABER: Que la cobranza del tercer trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Real decreto de 11 de septiembre de 1918, en sus partes Personal y Real, tendrá lugar en esta población los días 1 al 20 de diciembre próximo venidero de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación sita en la calle de Santa Águeda n.º 6 de esta población.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado.

Alayor a 11 noviembre de 1922. — El Alcalde, Juan Piris.

Alcaldía de Mahón

PERROS

Del exámen practicado por el Laboratorio municipal de Barcelona, resulta confirmado estaba hidrófobo el perro que, circulando por las vías públicas de este Término municipal, Villacarlos y San Luis, mordió a otros perros.

En previsión de cualquier caso nuevo que pudiera presentarse, se reitera la prohibición de circular perros por la vía pública si no van conducidos atados por persona mayor y provistos de bozal en condiciones tales que les impida morder. Los perros que se encuentren sin estas condiciones vagando por calles y caminos del Municipio, serán retirados y sometidos a rigurosa observación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en beneficio de todos estos habitantes.

Mahón 13 noviembre de 1922. — El Alcalde, Mateo Seguí.

CRÓNICA

Investigación positiva

Como verán nuestros lectores por el anuncio que de esta Alcaldía publicamos en otro lugar del presente número, el análisis verificado en Barcelona para averiguar si el perro que promovió tanta alarma y que de Villa-Carlos pasó a ésta mordiendo a otros perros y siendo muerto por fin en San Luis, el resultado de la investigación ha sido positivo. El perro estaba rabioso y por lo tanto aconsejan los médicos de Barcelona que las personas que hayan sido mordidas, sean sometidas a tratamiento.

Parece ser que había sabios doctores que discutían si el perro estaba o no rabioso y ya se apun-

taban la creencia de que no había tal caso de hidrofobia y que todo se trataba de una falsa alarma. Era ridículo tal proceder y sentimos que por el prurito de sentar cátedra que demuestran ciertos pedantes, tengamos que llevar a las columnas de la prensa estas cuestiones que han de hacer reír a nuestros sucesores cuando en el día de mañana repasen las colecciones del diario.

El dictámen de los hombres de ciencia de Barcelona ha venido a demostrar que cuanto se hizo para atajar rápidamente la epidemia que nos amenazaba fué acertadísimo y hoy repetimos nuestro aplauso al Alcalde de esta ciudad por las sa-

nas medidas adoptadas, haciendo extensivo el aplauso a cuantos trabajaron para acabar prontamente con la epidemia que, de prevalecer la desidia y el abandono, hubiera tomado gran incremento, pues en dos días escasos fueron más de 26 los perros mordidos por los hidrófobos.



Jueves próximo, tarde y noche, en el

TRIANON

EL MAS GRANDE ACONTECIMIENTO

DON JUAN TENORIO

La película que se habrá pagado más cara en Mahón
La mejor producción española

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 3 de Noviembre

- 1 vaca, 303 kilos, Torre den Galmés.
- 3 corderos y 1 ternero, 196, San Benet.
- 1 ternero, 205, Turache nou.
- 1 idem, 114, Binifeill.
- 5 corderos, 47, Son Rubi.
- 10 cabras, 100, José Rotger.
- 4 idem, 53, Son Vives.
- 1 ternera, 123, Son Seguí.
- 13 cerdos, 1343.

Día 4

- 1 ternero, 120, Juan Sintés.
- 2 vacunos y 2 cabras, 451, Se Turrete.
- 8 cabras, 67, José Rotger.
- 3 corderos, 38, Son Rubi.
- 1 idem, 15, Son Vives.
- 22 cerdos, 2.361.

Día 6

- 1 vaca, 157, Binifebini vey.
- 1 ternero, 151, Noria Costabella.
- 1 ternera, 143, Sant Benet.
- 1 idem y 1 ternero, 360, Vergé den Bagur.
- 1 cordero, 18, Bernardo Villalonga.
- 4 corderos, 42, Bernardo Pons.
- 1 idem y 1 cabra, 36, Son Blanc.
- 2 cabras, 34, Torresulí vey.
- 22 corderos, 1.931.

Día 7

- 1 vaca, 192, Binilleuti vey.
- 1 ternera, 95, Juan Sintés.
- 1 idem, 122, Hort Alcaufar.
- 1 idem, 133, Binigaus.
- 4 cabras, 39, Jaime Orfila.
- 1 idem, 16, Torresulí vey.
- 1 cordero, 18, José Salom.
- 2 idem, 24, ne Tumátigue.
- 17 cerdos, 1.766.

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Noviembre de 1922:

Pesetas

- Día 1. —Primera tarifa 556'23
- id. id. —Segunda id. 98'21
- Día 2. —Primera id. 450'21
- id. id. —Segunda id. 67'34
- Día 3. —Primera id. 655'95
- id. id. —Segunda id. 36'01
- Día 4. —Primera id. 1396'54
- id. id. —Segunda id. 88'75
- Día 5. —Primera id. 1344'17
- id. id. —Segunda id. 264'63

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 13 a las 4.

Regreso de legionarios

Han llegado a Vigo 73 legionarios recientemente licenciados.

Son cubanos y se proponen embarcar para su país.

Llevaban una bandera cubana y al entrar en la población fueron vitoreados con entusiasmo.

Dijeron que ahora no podrá ser nadie de la legion, pues con el sistema político que se sigue en Africa, sobran los soldados del Tercio, ya que se les prohíbe disparar contra el enemigo, si éste no inicia el fuego.

Dicen también que muchas veces han visto escondidos a muchos moros que se dicen amigos de España y que por hacer fuego contra ellos, se les ha castigado con dureza.

Al señor Millán Astray le dedican los legionarios grandes elogios y se muestran muy satisfechos del trato que les dispensaba dicho jefe.

Abordaje

Dicen de Almería que a dos millas de Puntas Encinas un vapor inglés ha chocado con el laud «Joven María» que se ha hundido rápidamente.

La tripulación pudo salvarse.

El «Joven María» desplazaba 80 toneladas y pertenece a la matrícula de Santa Pola. Llevaba cargamento de cebollas.

Caída de un aeroplano

Comunican de Cádiz que en las proximidades de la dehesa del Guadalquivir, ha aterrizado violentamente el aparato número 155 de la línea del correo Francia-Marruecos.

El aparato ha quedado con las ruedas hacia arriba y la hélice torcida, sufriendo desperfectos.

El piloto Moré ha sido recogido desvanecido, presentando arañazos en la cara.

El pasajero Emilio Heredia ha resultado con fuertes heridas en diferentes partes del cuerpo.

Ambos han sido trasladados al hospital donde se les ha prestado asistencia facultativa.

La correspondencia ha sido depositada en la Comandancia militar de la plaza, siendo recogida por otro aparato de la misma línea que ha seguido hacia Marruecos.

Madrid 13 a las 16'40.

Sánchez Guerra y Burguete identificados

El Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra ha manifestado que en la conversación que ayer tuvo con el Alto Comisario General Burguete, quedó una vez más definido que hay entre él y el Alto Comisario completa identificación de pensamiento.

Un propósito de don Melquiades

Atribúyese al Jefe del reformismo don Melquiades el propósito de desairar al Gobierno igualmente si se inclina a la ponencia conservadora que si se determina en favor de la que presentan las izquierdas en el expediente Picasso.

La Prensa y las Juntas

Todos los diarios madrileños siguen dedicando gran espacio a comentar el asunto del día que es la actuación de las Juntas de Defensa o Informativas en la cuestión Millán Astray.

Casi toda la prensa refleja unanimidad de criterio, combatiendo a las Juntas por considerarlas subversivas y contrarias a los intereses del País y del Ejército.

La prensa conservadora pide pronto solución a estas delicadas cuestiones que llevan la perturbación al país y causan daño manifiesto al Ejército.

La prensa liberal pide que la cuestión Millán Astray sea resuelta en el Parlamento.

Despachando con el Rey

El Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra estuvo en Palacio despachando normalmente con S. M. el Rey.

No hizo el señor Sánchez Guerra ni a su entrada ni a su salida de Palacio, manifestaciones de ningún interés.

Una sesión interesante

Los ministeriales reconocen que la sesión de mañana en el Congreso será sumamente interesante, no ocultándose la crítica situación que atraviesa el Gobierno.

La crisis planteada

Esta tarde asegurábase que el Presidente del Gobierno había planteado a Su Majestad el Rey la crisis, añadiéndose que ésta se haría pública mañana en la sesión del Congreso cuyos debates comenzarán violentos sin que pueda sostener situación airada el Gobierno del señor Sánchez Guerra.

El señor Piniés niega la crisis

Al recibir a los periodistas en su despacho del Ministerio de la Puerta del Sol, el señor Piniés negó que pasen acontecimientos trascendentales y desmintió que se haya planteado la crisis diciendo que el Gobierno no rehuye y mantiene sus propósitos de informar a las Cortes estando por lo tanto a las consecuencias que del debate puedan derivarse.

Los estudiantes madrileños

Ayer hubo conatos de manifestaciones callejeras organizadas por los estudiantes y otras por las jóvenes mauristas.

La policía intervino, impidiendo las manifestaciones logrando restablecer la normalidad.

El regreso de Burguete

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra General Barrera no se ha manifestado que terminadas las conferencias con el Gobierno, el Alto Comisario regresará a Marruecos el próximo lunes.

Madrid 14 a las 4.

La comisión del Congreso sobre responsabilidades

Se han reunido por separado las dos ponencias existentes en la comisión del Congreso que entiende en la cuestión del expediente Picasso.

A las seis de la tarde se reunió la comisión en pleno despertando esta reunión gran interés.

¡Ya escampa! ¡Quien mucho abarca quiere, poco desea apretar!

A última hora de la tarde se ha sabido y ha sido muy comentado, que el diputado socialista señor Prieto presentará una proposición incidental, exigiendo amplias responsabilidades ministeriales y militares.

El señor Prieto en su proposición incidental pide la separación del Ejército de los Generales Berenguer y Navarro, Coronel Araujo y todos aquellos Jefes que estaban en África cuando el desastre de Annual.

Pide la clausura de las Academias militares. La derogación de la Ley de Jurisdicciones. La disolución del Cuerpo de Intendencia y penar a todos los ministros que formaban en el Gobierno que regía los destinos nacionales en la época del desastre.

Comentaristas imparciales han dicho que el señor Prieto se ha olvidado pedir la destitución de todos los diputados de oposición que figuraban en las Cortes cuando acaeció el desastre.

Del Extranjero

Disturbios

Constantinopla. — Se han registrado nuevas y numerosas manifestaciones contra la policía y contra los soldados británicos.

A consecuencia de estas manifestaciones, un soldado inglés ha resultado muerto.

Un batallón británico desfiló por el barrio de Pera, llevando las bayonetas caladas.

Prensa Asociada.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 13 a las 24.

El General encargado del despacho del Ejército participa:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de la zona del protectorado.

El General Martínez Peralta encargado accidentalmente de la zona de Tetuán hizo por tierra el recorrido de Tiguixa a El Ter con pequeña escolta y sin novedad lo que demuestra la tranquilidad absoluta reinante en Gomara.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 13 de noviembre 1922

Franco	42'15
Libras	29'43
Dollars	6'59
Liras	30'05
Marcos	0'12
Coronas austríacas	0'01
Interior serie A	70'75
Id. id. B	70'45
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1920.	97'40
Id. B.	97'50
Exterior Serie A	87'90
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	95'00
Oblig. F. C. Catalanes 6% 1922	96'75
Id. C. Gral. Tran. 5% 1922	00'00
Id. C. Trasat. 6% 1922	103'00
Id. F. C. Nor. Pad. 3% 1922	61'25
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% 1922	97'75
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1917.	97'25
Id. B.	00'00
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 13 de noviembre de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	97'40
Id. 5 id. B. id.	97'75
Id. 5 id. A. 1917	97'05
Id. 5 id. B. id.	97'05
Inter. 4 id. A.	70'60
Id. 4 id. B.	70'45
Exter. 4 id. A.	86'90
Id. 4 id. B.	86'90
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'25
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913.	84'00
Cáceres Variable.	34'00
Trasatlántica 4 por 100	88'50
Id. 6 id.	98'00
Andaluces 2.ª serie fijo	53'25
Franco cheque París.	42'15
Libras id. Londres	29'43
Marcos id. Berlín	0'125
Coronas id. Viena	0'15
Liras id. Roma	30'05
Dollars id. New York	6'59
Franco id. Zurich	120'50

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 14 de Noviembre 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Florencio Aguinaga.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Oswaldo Gomez.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Caballería.

Vigilancia: Unico Oficial de Caballería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos: Unico Oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcaba. — Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy. — Santos Serapio y Lorenzo obispo y Santa Verananda.

Santo de mañana. — Santos Eugenio I arzobispo, Leopoldo y Leoncio obispo.

AVISO

Como auxiliar o discípula, admitiré a señorita en mi taller y estudio de relojería, Portal de Mar, número 8.

Imp. de M. Sintés Rotger. — Mahón

CASINO DEL CONSEY

Martes 14 de Noviembre de 1922

DOS GRANDES SESIONES, a las cinco y tres cuartos y nueve y cuarto

La hermosa película en dos partes que lleva por título **UNA LEY PARA TODOS.**

ESTRENO del tercer tomo de la grandiosísima serie francesa

CARTA FATAL

TITULADO

LOS DOS HERMANOS

La de gran risa dividida en dos partes **JUERGA POLICIACA.**

Nota. — Este cine juega el número **42.232** de Navidad. En taquilla participaciones.

SALÓN VICTORIA

Miércoles 15 de Noviembre de 1922

A las cinco y media de la tarde, **Vermouth Selecto con Sexteto y Jaz-Band**

ESTRENO de la preciosa película

JUGANDO CON FUEGO

magistralmente interpretada por la monísima actriz **GLADYS WALTON.**

Completarán el programa una cinta natural y una cómica de gran risa.

Sábado 18. — Último episodio del grandioso éxito

LAS DOS NIÑAS DE PARÍS

La mejor novela cinematográfica presentada hasta la fecha

TRIANON

Jueves día 16 de Noviembre de 1922

A las cinco y media tarde y nueve y cuarto

EL MAS GRANDE ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA Presentación del admirable poema del inmortal poeta D. José Zorrilla, la mejor película presentada hasta la fecha.

Don Juan Tenorio

cuyo estreno en Barcelona ha constituido un memorable éxito

Ocho partes La película que se habrá pagado más cara en Mahón 3.500 metros

A causa del alto precio de alquiler de esta cinta, las entradas y localidades sufrirán un proporcional aumento.

La semana próxima. — OJO POR OJO, por Nazimova.

CINE ESPAÑA

Jueves día 16 de Noviembre de 1922

A las cinco y media tarde y nueve y cuarto

La brillante película, que tan grande aceptación y merecidos aplausos alcanza

LOS TRES MOSQUETEROS

continuará con el estreno del séptimo capítulo titulado **EL PABELLÓN DE ESTRES**

La portentosa novela de Alejandro Dumas, que con un acierto hasta ahora no iguala ha alcanzado en esta ciudad, siendo cada día más interesantes las aventuras nobles y caballerescas de los héroes Athos, Porthos, Aramis y Artagnan.

Co completarán el programa interesantes films instructivos, de actualidad y una cómica chistosísima.